



PRESIDENCIA DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Comedores Económicos del Estado Dominicano

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Al : Comité De Compras Y Contrataciones
Comedores Económicos.-

Asunto : Informe definitivo de evaluaciones técnicas, de la comparación
de precios para “ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE”

Referencia : CEED-CCC-CP-2022-0008

Fecha : 19 de ABRIL, 2022

Distinguidos miembros del Comité de Compras y Contrataciones:

Quienes suscriben, la señora **Divina De Los Santos Cancer**, Analista Financiera, **Wilkin Ogando Solis**, Abogado de la División Jurídica y **Pedro F. Mercedes Germán**, Técnico Administrativo, peritos técnicos designados del proceso de referencia, tenemos a bien remitirles el informe definitivo de las propuestas presentadas en el proceso No. COMEDORES ECONÓMICOS-CCC-CP-2022-0008.

Sin más de nada que agregar.

Muy Respetuosamente;

Divina De Los Santos Cancer
Analista Financiera

Wilkin Ogando Solis
Abogado de la División Jurídica

Pedro F. Mercedes Germán
Técnico Administrativo

INFORME DEFINITIVO DE OFERTAS TÉCNICAS
Referencia No. CEED-CCC-CP-2022-0008
“ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE”

En la ciudad de Santo Domingo Este, República Dominicana, a los diecinueve (19) días del mes de abril del año dos mil veintidós (2022), los señores **la señora Divina De Los Santos Cancer**, Analista Financiera, **Wilkin Ogando Solis**, Abogado de la División Jurídica y **Pedro F. Mercedes Germán**, Técnico Administrativo, peritos técnicos designados del proceso de referencia, hemos recomendado lo siguiente:

I. DATOS DE LA COMPARACIÓN DE PRECIOS

Comedores Económicos a través del portal transaccional (comunidad.comprasdominicanas.gob.do) hizo un llamado a todos los interesados en participar en el proceso No. CEED-CCC-CP-2022-0008, para la ADQUISICIÓN DE TICKETS DE COMBUSTIBLE, estableciéndose en el Cronograma de Actividades la recepción y la apertura de los sobres para el lunes cuatro (04) marzo de 2022, mediante acto público en presencia de los miembros del Comité de Compras y Contrataciones de los Comedores Económicos y Notario Público.

Presentando sus ofertas los siguientes oferentes:

NO	NOMBRE DE OFERENTE	RNC/CEDULA
1	ESTACION DE SERVICIOS DOÑA CATALINA CABRAL, SRL	124-00415-2
2	SIGMA PETROLEUM CORP S.A.S	130-68916-4
3	SUNIX PETROLEUM	130-19273-1

II. FASES PARA HABILITAR OFERENTES EN LA OFERTA TECNICA – SOBRE A

De acuerdo al pliego de condiciones, para una propuesta pasar a la fase de evaluación técnica, debe cumplir al 100% con lo siguiente:

DOCUMENTACIÓN LEGAL		
DESCRIPCION	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Formulario de Presentación de Oferta (SNCC.F.034)		
2. Formulario de Información sobre el Oferente (SNCC.F.042)		
3. Registro de Proveedores del Estado (RPE), emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.		
4. Copia de Registro Mercantil actualizado, emitido y sellado por la Cámara de Comercio y Producción correspondiente.		
5. Certificación de MIPYMES en original y vigente.		
6. Acta de asamblea actualizada.		
7. Nómica de accionistas actualizada.		
8. Cédula del Gerente y/o Representante que suscribirá el contrato resultante en caso de resultar adjudicado.		
9. Declaración Jurada Personas Jurídicas (RPE-F002).		
10. Certificación de la Dirección General de Impuestos Internos al día (DGII).		
11. Certificación de la Tesorería de la Seguridad Social (TSS), vigente.		
12. Certificación de no antecedentes penales de personas autorizadas a firmar y/o del oferente (en caso de ser persona física).		
DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). (NO SUBSANABLE)		
2. Licencia correspondiente del MICM que le acredita a tener Y/X estación, en X ubicación. Relación de ubicación de instalaciones. (No subsanable)		
3. Certificación de garantía del combustible a ser adquirido emitida por la entidad Correspondiente (REFIDOMSA, DGA, según aplique). (No subsanable)		
4. Cumplimiento de las normas sectoriales, según corresponda. (No subsanable)		

NOTA: Los puntos del 1 al 9 de la Documentación Legal y 1 al 4 de la Documentación Técnica fueron validados por los miembros de Comité de Compras y Contrataciones en el acto de apertura y posteriormente fueron verificados por los peritos evaluadores.

Resultados De La Evaluación Técnica:

- DOCUMENTACION LEGAL

Todos los oferentes cumplieron con la presentación de la Documentación Legal solicitada.

- DOCUMENTACION TECNICA

Los oferentes que cumplieron con el 100% de la presentación en Documentación Técnica solicitada fueron:

No.	OFERENTE	RNC/CEDULA
1	ESTACION DE SERVICIOS DOÑA CATALINA CABRAL, SRL	124-00415-2
2	SIGMA PETROLEUM CORP S.A.S	130-68916-4
3	SUNIX PETROLEUM	130-19273-1

III. EVALUACIÓN FINAL

Tomando en consideración el numeral 2.14 “**Documentación a Presentar (Sobre A)**”, el cual establece la documentación NO SUBSANABLE, señalamos que:

Las Propuestas deberán contener la documentación necesaria, suficiente y fehaciente para demostrar los siguientes aspectos que serán evaluados y verificados bajo la modalidad “**CUMPLE/ NO CUMPLE**”:

DOCUMENTACIÓN TÉCNICA	CUMPLE	NO CUMPLE
1. Oferta Técnica (conforme a las especificaciones técnicas suministradas). (NO SUBSANABLE)		
2. Licencia correspondiente del MICM que le acredita a tener Y/X estación, en X ubicación. Relación de ubicación de instalaciones. (No subsanable)		
3. Certificación de garantía del combustible a ser adquirido emitida por la entidad Correspondiente (REFIDOMSA, DGA, según aplique). (No subsanable)		
4. Cumplimiento de las normas sectoriales, según corresponda. (No subsanable)		

IV. CONCLUSIÓN

Tomando en consideración los criterios de evaluación contenidos en el pliego de condiciones, donde se establece que, para ser habilitado para la Apertura del Sobre B, deberá cumplir con los criterios señalados en la sección Criterios de Evaluación Técnica, sugerimos HABILITAR los oferentes:

LISTADO DE HABILITADOS OFERTA TECNICA (SOBRE A) DE OFERENTES CEED-CCC-CP-2022-0008			
No.	OFERENTE	RNC/CEDULA	ESTADO
1	ESTACION DE SERVICIOS DOÑA CATALINA CABRAL, SRL	124-00415-2	HABILITADO
2	SIGMA PETROLEUM CORP S.A.S	130-68916-4	HABILITADO
3	SUNIX PETROLEUM	130-19273-1	HABILITADO